



Acta de Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:23 horas del día doce de agosto del dos mil catorce, en uso de la palabra, la C. licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este Municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Novena Sesión Ordinaria** del año dos mil catorce; acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Gabino Martínez Guzmán En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Ausente
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Ausente con aviso
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Presente
C.P. Encarnación Ramones Saldaña Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente
Lic. Hernán Salinas Wolberg Srio. de Administración	Presente
C.P. Ignacio F. Martínez Muguera En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Presente
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Ausente con aviso
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3.	Presente



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Contralor Ciudadano K4	Presente
Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Contralor Ciudadano K5	Presente
Dr. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano K6	Ausente con aviso
Dra. Nadia Márquez Córdova Directora de Servicio Médico	Presente

INVITADOS

C.P. Mónica Tapia Treviño Directora de Áreas Administrativas	Presente
Lic. Miguel Ángel Meléndez Martínez Secretario de Desarrollo Cultural	Presente
Lic. Claudette Treviño Márquez Dir. de Vinculación Cultural	Presente

Como segundo punto, la licenciada Gloria Morales, sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Resultado de la licitación SA-DA-CL-016/2014, "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico".
4. Informe de resultados del festival ARTEFEST y la FERIA DE SAN PEDRO 2014.
5. Clausura.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad (4- votos) el orden del día.

Acto seguido, la licenciada Morales continuó con el desahogo del orden del día, teniendo como **tercer punto**.- Resultado de la licitación SA-DA-CL-016/2014, "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico", por lo que dio lectura a la presentación:



ANTECEDENTES

En fecha 28 de julio del 2014, se publicó la convocatoria referente a la "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico", SA-DA-CL-016/2014, acudiendo a solicitar su inscripción las empresas Comercializadora Medix, S.A. de C.V., con R.F.C. CME900910RXA, e Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V., con R.F.C. CHI990710I32, quienes cumplieron al 100% con los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases del concurso, logrando su inscripción correspondiente.

En fecha 4 de agosto 2014, se llevó a cabo el acto de entrega de propuestas y apertura técnica, donde dichas empresas acreditaron al 100 % de manera cuantitativa los requisitos establecidos en las bases.

En fecha 11 de agosto 2014, dentro del acto de fallo técnico y apertura económica, se determinó que Comercializadora Médix, S.A. de C.V., no cumplió al 100% con los requisitos establecidos en lo general en el punto 5.3 de las bases de licitación y en lo particular en los puntos: 5.3.1., Anexo 1 "Cuadro Básico", Inciso A) Productos solicitados con Denominación Distintiva, Partida 385, al No ofrecer la Denominación Distintiva Solicitada y 5.3.1., Anexo 1 "Cuadro Básico", Inciso B) Productos o Medicamentos Genéricos o con Denominación Distintiva a ofrecer, al No presentar Propuesta para las Partidas 202, 203, 204, 205, 206 y 207. En consecuencia dicha empresa incurre en los supuestos establecidos en los puntos 9, 9.5. y 9.8. de las bases de licitación por lo que quedó DESCALIFICADA.

Respecto a la empresa Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V., acreditó de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso puntos 5.2 y 5.3. Procediendo a la revisión de su propuesta económica, de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 5.2 y 5.4, presentando como propuesta económica un importe total de \$25,671,176.85 (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), desprendiéndose que su propuesta económica superó el techo financiero con que cuenta el Municipio de San Pedro Garza García para realizar la contratación del suministro y servicio de este concurso, incurriendo en lo dispuesto en lo general en el punto 21. Concurso Desierto y en lo particular en el punto 21.4 mismo que a la letra dice: "cuando el monto ofertado supere el techo financiero con que cuenta el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, para realizar la adquisición de los servicios objeto de este concurso".

En virtud de lo anterior la licitación pública SA-DA-CL-016/2014, referente a la Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico se declara DESIERTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 64, fracción XI inciso b), del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.



Por lo que se informa de la segunda vuelta de licitación se dará en los mismos términos de las bases del procedimiento anterior (SA-DA-C-016/2014); así como las precisiones y contestaciones realizadas en la junta de aclaraciones, correspondiéndole el número de licitación SA-DA-CL-017/2014, "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico", con las siguientes fechas para el desahogo del proceso.

Publicación de la Convocatoria	Fecha límite de inscripción	Aclaraciones	Propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Comité	Fallo
15/08/2014	21/08/2014	25/08/2014	28/08/2014	28/08/2014	29/08/2014	29/08/2014

Cuarto punto.- Informe de resultados del festival ARTEFEST y la FERIA DE SAN PEDRO 201, cediendo el uso de la voz al licenciado Miguel Ángel Meléndez Martínez, quien procedió a informar a los asistentes que el evento de San Pedro ARTEFEST era una fiesta cultural que tenía como compromiso enriquecer la vida cultural y artística de San Pedro, del área metropolitana y de la comunidad nueveleonesa, a través de las diversas manifestaciones de las artes escénicas, plásticas, visuales, musicales y literarias; para lo cual se llevó a cabo la quinta edición del San Pedro Artefest, cumpliendo así con la continuidad a un importante proyecto cultural que promueve la vinculación. Cabe señalar que en esta edición participaron más de 500-quinientos artistas, de once países y de la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo ésta la ciudad invitada por este municipio. Las presentaciones se realizaron en 25-veinticinco sedes, entre ellas tenemos al Auditorio San Pedro, Centro Cultural Plaza Fátima, Museo El Centenario; Casas de la Cultura, San Pedro, Vista Montaña, La Cima, San Pedro de Pinta, Plaza Juárez, Parque Kaisers, Parque de Beisbol, Parque Clouthier, Parque Unidos (Canteras), Parque Bosques del Valle, Centro Cultural y Deportivo Tampiquito, Estancias Infantiles del Municipio y en los centros comerciales Paseo San Pedro y Plaza Fiesta San Agustín; del 15 de mayo al 1 de junio, con un total de 202-doscientos dos funciones, contando con una asistencia de más de 50,000-cincuenta mil personas de nuestra comunidad, distribuidos de la siguiente forma:

Auditorio San Pedro con 24 eventos y un total de 17,761 asistentes.
Centro Cultural Plaza Fátima 13 eventos y un total de 2,727 asistentes.
Museo el Centenario con 350 asistentes
Casas de la Cultura con 780 asistentes
Espacios Públicos 30,300 asistentes

Lo que da un total de 51,918 asistentes. Cabe mencionar que en el parque Kaiser del Valle se llevaron a cabo 3 eventos. Añadió que se vendieron 8,628 boletos y 13,551 de los asistentes acudieron con cortesías, lo que da un total de 22,179 asistentes. La distribución de las cortesías se dio de la siguiente forma: Oficina del Alcalde 1,409, patrocinadores y colaboradores 1,784, redes sociales 2,453, Cabildo 172, medios de comunicación 1,366, trabajadores municipales 262, promoción social (Participación Ciudadana, DIF, Un Solo San Pedro, Instituto de la Juventud, escuelas y empresas) 6,105 cortesías.

Acta de acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria del 2014 del Comité de Adquisiciones 12 de agosto 2014



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Se invirtió en publicidad en medios impresos con 52-cincuenta y dos publicaciones, 1700-mil setecientos pendones, 15,000-quince mil volantes, 50,000-cincuenta mil trípticos, 200-doscientos posters, 17,000-diecisiete mil manteletas, 254-doscientos cincuenta y cuatro spot de radio. Contamos también con publicidad de patrocinios tales como 15-quince panorámicos, 25-veinticinco parabuses, 728 spots en radio, 120-ciento veinte spots en televisión abierta y 8,000-ocho mil spots en Cablevisión. Teniendo como resultado 52,000-cincuenta y dos mil asistentes en 202-doscientos dos eventos, con 94-noventa y cuatro notas periodísticas, 8,628-ocho mil seiscientos veintiocho boletos vendidos, 13,551-trece mil quinientos cincuenta y un cortesías, con un ingreso por taquilla de \$4,327,900.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) e ingresos directos a la Tesorería por patrocinios por la cantidad de \$239,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Agregó que lo que afectó al evento fue que en el mes de mayo saturación bastante fuerte en otros lugares (CINTERMEX, Teatro Monterrey, entre otros). Por otra parte, se espera tener para el próximo año el presupuesto autorizado a principio de año para hacer las contrataciones a tiempo.

El contador Francisco Treviño comentó que le gustaría ver qué paso el año pasado y el antepasado con los números, particularmente ingresos, costos, asistentes pagados y asistentes gratis, para poder proyectar el siguiente ARTEFEST; y sugirió buscar que el dinero que se invierta llegue verdaderamente a la comunidad para que el impacto cultural sea más profundo y deje semillas en las personas.

El licenciado Miguel Ángel Meléndez agradeció al contador Treviño sus comentarios, y continuo con el informe de la Feria de San Pedro y San Pablo, comentó que el objetivo era fomentar actividades recreativas de sano esparcimiento y preservar nuestras tradiciones como patrimonio histórico y cultural del municipio, por lo que a fin de diversificar la audiencia de los eventos se distribuyeron las actividades en dos sedes, la Plaza Juárez, en donde se realizó una verbena tradicional, juegos de destreza, juegos mecánicos, antojitos, exposición de pinturas de San Pedro Antiguo, concurso Reina de San Pedro, presentación de grupos artísticos, procesión y misa en honor al Santo Patrono, teniendo 2700-dos mil setecientos asistentes en un periodo de 5-cinco días. Y en los terrenos de Akra en la Av. Díaz Ordaz, donde se instaló la feria con juegos de destreza, juegos mecánicos, antojitos, stands comerciales, espectáculo de lobos marinos, espectáculo Las Vegas Magic Show Circo, Emotions y Teatro del Pueblo, en donde asistieron 60,000-sesenta mil personas en 17 días.

Entre los ingresos:



Concepto	Monto
Ingresos por patrocinios	\$2,200,000.00
Taquilla	\$1,703,560.00
Estacionamiento	\$450,600.00
Juegos mecánicos	\$400,000.00
Renta de stands	\$314,300.00
Egresos	\$5,695,284.81
Costo final del evento	\$626,824.81

Añadió la licenciada María Concepción Landa que hay otros aspectos a considerar que quedaron como activos (cable, postería, etc.), que son una inversión para el Municipio. Por otra parte, sugirió que se analizara la feria del año pasado con ésta, respecto a que la del año pasado fue concesionada, entonces ¿qué es lo que le conviene más al Municipio?, por lo que he escuchado es que el municipio recibió bastantes cosas por haber concesionado la feria, pero ¿no sé en cuanto esté valuado?

El licenciado Hernán respondió que Tesorería tuvo un ingreso adicional, cediendo el uso de la voz al licenciado Gabino Martínez quien comentó que se recibió pago de permisos para la feria, tanto de alcohol como de espectáculos, así como de tres vehículos que se donaron, todas las horas extras de los elementos policíacos que participaron a la seguridad del evento, el costo por tener el vehículo del C-4 con sus cámaras, funcionando fuera del evento.

El ingeniero Zapata manifestó que cuando se solicitó la autorización del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo esta feria, fue muy apresurado, no habiendo oportunidad de analizarlo, por lo que solicitó que se planee con más tiempo y se analice mejor.

La licenciada Landa comentó que creía que faltaba hacer un análisis más cualitativo para poder tener conclusiones que nos permitan aprender y plantear el nuevo proyecto, porque con estos números lo único que se ve es que nos costó \$13,000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS) el ARTEFEST.

El licenciado Miguel Ángel Meléndez respondió que estaba de acuerdo con los comentarios, y que esperaban contar a principios de año con el presupuesto autorizado para poder planear con tiempo. Haciendo hincapié de que además la Dirección de Adquisiciones se veía muy apresurada para sacar adelante los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Cultural.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Gloria Morales agradeció al licenciado Miguel Ángel Meléndez su presencia y dio por terminada la sesión siendo las 7:24 siete horas con veinticuatro minutos del mismo día.

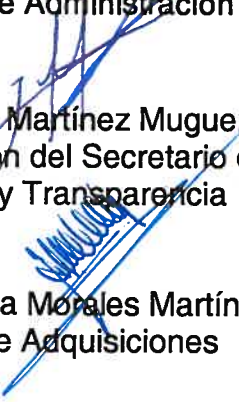
POR EL COMITÉ


Lic. Gabino Martínez Guzmán
En representación del Secretario del Ayuntamiento


Lic. Ma. Concepción Landa García Téllez
Décima Regidora


C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal


Lic. Hernán Salinas Wolberg
Secretario de Administración


C.P. Ignacio F. Martínez Muguera
En representación del Secretario de la
Contraloría y Transparencia

Lic. Gloria María Morales Martínez
Directora de Adquisiciones


C. Dora Georgina Valles Morales
Contralor Ciudadano K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza
Contralor Ciudadano K5


Dra. Nadia Márquez Córdova
Directora de Servicio Médico

INVITADOS


C.P. Mónica Tapia Treviño
Directora de Áreas Administrativas

Lic. Miguel Ángel Meléndez Martínez
Secretario de Desarrollo Cultural


Lic. Claudette Treviño Márquez
Dir. de Vinculación Cultural

'aaa